

CÓMO PROBAR EL BAUTISMO CUANDO FALTAN LOS REGISTROS OFICIALES

Tribunal Metropolitano de Seattle

Las siguientes preguntas deberían hacerse en el caso de un adulto que afirma haber sido bautizado de niño, pero de cuyo bautismo no se tienen registros. Esta lista no es una lista exhaustiva.

Si no existen testigos capaces de prestar declaración, o si la declaración del testigo es dudosa o incompleta:

- ¿Cuántos años tenías cuando te bautizaron?
- Si eras un/a niño/a pequeño/a, ¿Cuándo y quién te informó que habías sido bautizado/a?
- ¿En qué denominación fuiste bautizado/a?
- Si el bautismo se realizó en un campo de refugiados manejado por una organización cristiana, ¿Qué denominación religiosa dirigía el campo? ¿Dónde estaba ubicado el campo de refugiados? ¿Cuándo viviste allí?
- ¿Recibiste alguna educación religiosa o asististe a la escuela dominical en tu iglesia? Si lo has hecho, ¿Cuándo y en qué iglesia? Por favor indica la dirección, si lo sabes.
- [Para aquellos que tenían la edad suficiente para entender] ¿Qué recuerdas de la ceremonia de bautismo? Por favor haz una descripción lo más detallada posible –según recuerdes- del evento.
- ¿Has sido bautizado al mismo tiempo que otros miembros de la familia? Si es así, ¿Cuáles son los nombres de las otras personas? ¿Todavía viven? ¿Cuáles son sus direcciones?
- ¿Fueron tus padres o hermanos bautizados antes que tú? Si es así, ¿En qué denominación?
- Luego de ser bautizado, ¿Fueron bautizados otros miembros de tu familia? Si es así, ¿En qué iglesia o denominación?
- Luego de ser bautizado, ¿Has practicado tu fe?
- ¿Qué otros sacramentos has recibido luego de tu bautismo, cuándo y dónde?

Si un padre, abuelo/a u otra persona bautiza a un niño por iniciativa propia, favor contactar al Vicario Judicial para obtener una lista de preguntas específicas que hacer si no existen registros del bautismo y si no se suministraron ritos posteriormente.